

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.689

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes...* 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS

PERO TAFUR

(Continuación)

En el acta de 4 de Mayo encontramos esta:

«Dieron comision á Pedro Tafur con el Bachiller de Cea e Rodrigo Mendez de Sotomayor para ver el agravio del horno que se mandó hacer en la torre de la Malmuerta á petición de doña Aldonza de Benavides y fagan relacion á los dichos señores Cordoba e Corregidor.

«Otro si comision á Pedro Tafur e Juan de Parias e al jurado Andres de Hocés, que vean los agravios y tributos demasiados que lievan e an lievado Juan Mexia Tafur e Alonso de Peña, jurado comisarios de la orden de los juegos entremeses del día del cuerpo de Dios e faga relacion de ello á los dichos señores.

«Dieron comision al señor Juan de Barrio e á Pedro Tafur e al Bachiller de Cea que entiendan en arreglar á dos... sobre salarios...»

Es probable que el Juan Mexia Tafur, veinticuatro, de quien se habla poco antes, sea hijo de Doña Juana Tafur y de Fernando Mexia, y que la vinculación de su tío Pedro pasara á este á su muerte, resultando cierto, como dice el Dr. Morales, el paso á los Mexias.

En Mayo asistió á las sesiones de 7 y 11, y en esta dice el acta: «A Pedro Tafur e al Bachiller de Cea que se vean con doña Aldonza, muger de Fernando Carrillo, sobre el agravio e tomas en los terminos que facen en el termino de Castro el viejo y fagan relacion de ello.

«Otro si al señor Corregidor e Pedro Tafur e Fernando de los Rios para que elijan procuradores para facer las rentas de los propios.»

Ni habló ni se le encargó nada en los cabildos de 14, 18 y 20 del mismo mes, y en el de 22 «dieron comision al alcalde mayor, e Gonzalo Carrillo e Pedro Tafur e Juan de Sosa, que diesen orden en la ronda e guarda desta ciudad.»

Asiste á las sesiones de 25, 26 y 28 de Mayo y 1.º, 4, 6 y 7 de Junio. En ésta ni habló ni se le hizo encargo alguno, pero se acordó enviar harina á la Fuente del Maestro para el ejército ocupado en la guerra con Portugal, y la carta á los pueblos dependientes del Consejo de Córdoba la firmaron el Corregidor y todos los veinticuatro. Tafur firma, y de este documento hemos sacado su facsimil.

También le vemos en los cabildos de 8, 9 y 11 de Junio, y en este dieron «comisión á Pedro Tafur e Rodrigo Mendez de Sotomayor e Juan de Berrio, jurado que entiendan e vean con los arrendadores (1) de las salinas e sisa del pescado si deben e pueden sus arrendadores e vendedores de pescado, porque ciertos vecinos se quejan dellos e así visto fagan lo que fallaren por justicia.»

Se ve que era muy cumplidor de su deber, pues rara es la sesión á que falta. Está en Junio en las de 15, 18, 22 y 25, y en Julio en las de 6, 8, 16, 19, 20, 27, 29 y 30. En la del 20 es la última en que se le confía alguna misión, y esta fué: «comisión á Pedro Tafur e Fernan Cabrera e Andres de Hocés, jurado que con Fernan Lopez, bachiller letrado de la ciudad, como se debía asegurar lugares para facer mezquitas e sinagogas para los judios e moros.» Véase qué espíritu de tolerancia había en aquellos tiempos cuando se pensaba labrar sinagogas y mezquitas trece años antes de la expulsión de los judios y de la desaparición de España del imperio mahometano.

En Agosto asistió los días 3, 6, 10, 13, 22, 25 y 28; en Septiembre el 3, 7, 9 y 28, y en Octubre el día 1.º Después no vuelve, y como se acaban los capitulares, nada más sabemos de él y de su hijo. Ambos debieron morir antes de 1490, el primero seguramente y el segundo muy probable, á juzgar por el testamento de Doña Juana de Horozco, otorgado el 24 de Abril de dicho año

ante los escribanos Juan Jiménez y Juan Ruiz (1).

Creemos tan interesante este documento que lo insertaremos al final todo lo completo que ha podido salir, porque está muy destrozado y, á trechos, faltó, y allí verá el lector los comprobantes de las deducciones que vamos á hacer ahora. En primer lugar el texto nos invita á suponer la muerte de Tafur seis años, por lo menos, antes de la fecha de la escritura; esto es, antes de 1484, y nos fundamos para ello en que cuando Doña Juana de Horozco casó á su hija Doña Elena le dió 70.000 maravedís, á más de lo que le cupo de los bienes de su padre difunto, y esto dice «agora puede haber de cinco á seis años.»

También habría muerto Juan Tafur, toda vez que no le nombra, y moriría soltero, puesto que tampoco nombra viuda ni descendencia, á no ser que fuese hijo de un primer matrimonio de Pedro Tafur, lo que no es probable, pues la viuda tenía nietos de su matrimonio y algunos un tanto crecidos, como era su nieta Catalina, á quien manda un hábito de paño negro que la testadora usaba, y no parece que tales prendas se dejasen á una niña, sino á una mujer ya hecha. No tenía Tafur más hijo varón que Juan, y por eso pasaría el mayorazgo á los Mexia, y tal vez al veinticuatro Juan Mexia Tafur, probablemente hijo de doña Juana Tafur, hermana del viajero y viuda, ya en 1460, de Fernando Mexia.

Si no tenía hijos, en cambio dejó tres hijas doña María Tafur, casada con Luis Angulo, acaso hijo ó hermano del veinticuatro Juan de Angulo, que hizo el viaje á Jerusalem, y de este matrimonio había una hija llamada doña Catalina, doña Mayor Tafur, muger de Pedro de Góngora, y doña Elena, casada, después de la muerte de su padre, con Pedro de Mesa, y que murió poco después del matrimonio, dejando un hijo llamado Jorge de Mesa, á quien la abuela llama á partir los bienes en el lugar de la madre.

Doña Juana de Horozco vivía cuando testó en la collación del Salvador, pero se manda enterrar en la parroquia de Santa Marina, donde estaba sepultado su padre Lope Sánchez de Horozco, ó sea en la capilla de los Orozcos, en la nave de la epístola, que luce aún una graciosa portada mudéjar, bóveda del mismo carácter, y todo el aspecto de ser obra de principios del siglo XV ó fines del XIV, es decir, que debió construirla el mismo Lope Sánchez. Tenía doña Juana una hermana llamada doña Isabel, casada ó viuda de un Mexia, puesto que su hijo Francisco llevaba este apellido.

En todo el testamento no hay cosa que recuerde abiertamente el viaje de su marido, pero hay dos cláusulas que llevan la imaginación hacia él; la primera es mandando una sortija «un anillo de oro con una piedra» á su nieta Catalina, y bien pudo ser la turquesa regalada á Tafur por el trujaman de Egipto, conservada por el viajero al tiempo que redactó su libro. La segunda es una nebulosa pero de mayor trascendencia,

Recordará el lector cómo en Crimea compró nuestro caminante «dos esclavas y un esclavo, los cuales, dice, hoy tengo en Cordoba e generacion dellos». Así dice Pedro Tafur, y cualquiera entenderá, como nosotros, quería decir que los había casado y le habían dado hijos, esclavos también como los padres. Claro es que no trayendo más de un varón, no podía casarse con las dos hembras; mas como Tafur tendría muchos más esclavos, casaría á la otra con alguno de los que tuviese en Córdoba, musulmanes probablemente. Esto es lógico. Préstase la frase á suponerle en amores con sus esclavas, naciéndole hijos de ellas, pero repugna tal creencia en un caballero español de la primera nobleza y católico por añadidura. Desde luego hubiésemos deseado tal hipótesis si el testamento de doña Juana de Horozco no hubiera sido el que nos la sugirió.

RAFAEL RAMIREZ DE ARELLANO.

(Concluirá.)

(1) Libro XXIII de estos escribanos, cuaderno 9, folio 12 vuelto.

FLORINDA O LA COPA DE LA AMARGURA

ESPECIE DE CACHARRO TRAZADO CON RENGLONES QUE PARTEN, Á SU RITMO, LOS TIERNOS CORAZONES. NO TEMA, EL QUE LEYERE, SUFRIR NINGÚN ESTRAGO; DESTAPE SIN RODEOS, Y EMPINE, QUE YO PAGO.

¡Oh Florinda,
Flor de flores,
Tú eres linda
Malvaloca

Del pensil de mis amores.
Te lo digo con la boca.
Tú consuelas mis pesares,
Tú me mandas la ventura,
Si diriges tus «mirares»

A los huesos amorosos de este cura,
Que te brinda, con el alma, sus cantares;
A estos huesos, cuya frágil armadura
Tú calcinas, porque el caso te divierte,
No previendo, que ingrata, que á la muerte
Sólo deja tu ardoroso *parpadeo*
Las cenizas, las pavesas de este feo.

Yo presumo que á estas horas tu delicia más intensa
No es mi «torre nacarada»... porque es torre sin despena,
Pero en cambio te ilusiona, con *sos bloques* de chacina
Ese ganso de Jesépez, el tendero de la esquina.
¡De qué altura tan excelsa me arrojaste con engaño!...
¡Ay, Florinda, tú me has hecho mucha pupa, mucho daño!—
Cuando sepa que la suerte ya del todo me es contraria,
Me suicido con veneno... de la propia Arrendataria;
Me suicido como un hombre que no jura nunca en vano,
Como un hombre que se fuma la existencia en un *habano*.

Mas permite que te exija, con palabras contundentes y formales,
Que me entregues mi balija de sentidos y llorosos madrigales;
Porque fuera triste gracia que tú dices á mis versos vil destino,
Perpetrando la falacia de invertirlos en cartuchos de tocino.—
Tu mirada no me brinda con arrobos celestiales de ventura;
Y esto es cosa, vil Florinda, que chorrea, más que sangre, pringue pura.
¿Quién pensara, quién dijera que la mano primorosa de mi dueño,
Con delicia carnicera, rebañase las paredes de un barreño!...
Hago mutis; pues renuncio de tus dedos al contacto nacarino,
Cuando pienso que á mi cutis la papada preferiste del cochino.
Semejante preferencia—te lo digo con pausada valentía—
Más que falta de clemencia, me parece una solemne porquería!
Si los hados y las hadas son deidades tan decentes como infiero,
¡Qué furiosas dentelladas ha de darte mi querido Cancerbero!

Me deleita la esperanza de que sufras el encono
De la suerte vengadora; de que saltes de ese trono,
Donde reinas por mi culpa, sin que logres otro halago
Que la dicha de soñarte soberana... de Chicago;
Sin que inspires más endechas que piropos-exabruptos;
Sin que arranques más suspiros que bostezos y que eruptos;
Sin que mires en tu lecho más nupciales galanuras
Que caireles palpitantes de riñones y asaduras.
Ambiciono que te veas por Jusépez obsequiada
Con tus treinta *jusepitos*, ¡seis cristianos por *hornada*!
Seis cristianos tan voraces, que acrediten su realza
No dejando tus contornos más robustos que la oblea;

Seis caribes que, colgados á tu falda,
Cada enero reverdezan la guirnalda
Que requieres por tu rango *jusepino*
Y ¡quién sabe si por fuerza de mi sino!
Yo deseo—lo declaro con frescura—
Que cautivos, ya viudita cincuentona,
A un artista de *prerráfica* apostura
Y que ceda, con remilgos, tu persona;
Pues afirman los autores que no hay nada
Más precioso que una vieja remilgada.—
Imagino, para colmo de fortuna,

Que aborreces mi existencia,
Hoy bañada por la luna,
¡Por la luna de Valencia!
Pero, en cambio, yo deseo
Que tu artista *prerrafeo*,
Despuntando por lo grande,
Se desmande

Con palabras harto secas,
Y que pases por la cuita
De que todas tus mantecas
Las derrita.

Eso quiero; te lo juro
Sin tibieza, sin apuro,
Sin andarme con primores;
A otra cosa no me amoldo,
Pues mantengo mis furores
Cual indócil enemigo
Que está lleno del rescoldo
Que yo abrigo;

Como el hombre que ambiciona,
Recordando tus halagos,
Una especie de corona
De amarillos jaramagos.—
Tu falsía me depara

Largo sueño bajo el mármol de Carrara.
Mas presumo que á mis rosas postrimeras
Y á mis lauros, aunque vivan harto enfermos,
Les aguardan las voraces tragaderas
De tus gordos y feroces paquidermos

¡Ay, Florinda, flor de flores; siempre fuiste malvaloca
Del pensil de mis amores. Te lo digo con la boca!—
Y hago mutis; pues renuncio de tus dedos al contacto nacarino,
Cuando pienso que á mi cutis ¡la papada preferiste del cochino!

POR LA COPIA,

V. TOSCANO QUESADA.

NOTAS CATALANAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pero, hombre, ¿por qué está usted tan callado, desde hace muchos días, habiendo ocurrido por ahí tantos sucesos de monta? Esto supongo que me preguntarán algunos bondadosos lectores, si tienen la costumbre de bostezar más á su gusto, leyendo estas Notas.

Y yo les contesto hoy: pues ¡ya verán! A mí se me ocurrió la idea de que todo marchaba *por su camino* y por eso me abstuve de decir palabra; por que ¿á qué se refieren mis benévolo lectores? ¿Al *complot* carlista que se ha descubierto en esta ciudad? ¿Sí? entonces no me digan nada, porque, la verdad, y lo diré para que me oigan, eso no me pareció á mí *suceso ni cosa que lo valga*. ¿Qué iban á hacer tres ó cuatro, á cinco, ¡vamos, echaré otro! con el enorme número de ¡treinta y tres fusiles ó carabinas y otras tantas boinas! Señores, á mí no me hizo mella la noticia, y á ustedes ¿les ocurrió lo contrario? pues peor.

¡Ah! se me olvidaba: las boinas quedaron en una taberna (*¿empeñadas?*) porque los *carlistas* no daban más que una *peseta* por el porte.

¡Qué miedo!

Lo de los Juegos florales es otra cosa más seria y más formal.

Están dando *mucho juego* estos juegos, y, francamente, no quiero hablar para nada ni para nadie, de la fiesta celebrada en Canigó, donde tuvo lugar este torneo de la inteligencia, que cada cual analiza á su manera y juzga como mejor le parece conveniente.

Queden, por nuestra parte, tranquilos los señores que asistieron, incluso nuestros vecinos los franceses catalanófilos con el Rdo. Sr. Carcelade, Obispo de Perpignan, que recibió, agasajó y acompañó á los distinguidos expedicionarios.

¡Lástima grande de unión y buena voluntad! ¿De parte de quién se echan de menos estas dos cosas? Yo no quiero decir nada: bástame indicarlo.

Hay grande efervescencia con el decreto publicado por el ministro de Instrucción pública acerca de la enseñanza de la doctrina cristiana en castellano.

¡Quiera Dios que se apacigüen los ánimos, en bien de los intereses comunes de la patria!

Parece que aun se procurará debatir más este asunto en las Cortes, y hemos oído que van con buenos ánimos los diputados y senadores por esta región. Saldrá regularmente á relucir en el Congreso, según se dice, una Pastoral del Ilmo. Sr. Carcelade, escrita en catalán.

El asunto del proceso de la difunta marquesa de Perelada, que prometía ser ruidoso, puede darse por terminado, pues del exámen pericial á que fueron sujetas las vísceras de indicada señora, resulta, según el informe de los doctores que actuaron en este asunto, que no se descubren restos ni sombras de ningún tóxico, como alguien supuso, dando con esto origen al proceso.

Mejor es así, pues siempre resulta un crimen menos.

El fuerte viento que reina estos días trae el mar alborotado y, por consecuencia, los barcos andan de la misma manera.

Efecto de ello, uno de estos días se fué á pique, en el ante puerto, una embarcación que el 17 de este mes llegara de arribada forzosa, procedente de Marsella, donde me dicen la había adquirido un comerciante. Es de advertir que ya, cuando llegó aquí, venía haciendo agua.

Por lo demás... idem. Tranvías que *topan*, perros que muerden, cacos que *entierran*, ciclistas que ponen á contribución sus *narices*, etc. etc.

Y ya que de *entierros rateriles* hablo, te diré, amigo lector, que abundaron tanto estos días, que el jefe de policía tuvo que tomar una providencia enérgica, reuniendo á los dueños de hoteles, fondas y demás, para prohibirles, bajo severas penas, viajar por la frontera de Francia con el fin de atraer

(1) De tiempo inmemorial se usa en Córdoba, en toda clase de documentos, la palabra arrendador en vez de arrendatario.

huéspedes á sus respectivas casas, por que los *cacos* aprovechaban esto para sus fines, y muchos infelices venían á esta ya robados.

Esto es todo y lo dicho: *cada cosa va por su camino.*

JUVENCIO X.

Barcelona 26 Noviembre.



MARQUÉS DE LA VICTORIA

30 de Noviembre.

Cualquiera de las grandes manifestaciones de la inteligencia del insigne marino don Juan José Navarro hubiera sido suficiente para que su nombre figurara en la Historia en lugar escogido.

Soldado aguerrido, general peritísimo, hombre de ciencia y escritor tan notable, que mereció ser admitido en la Academia Española, todo esto fué el sabio marino á quien los reyes Felipe V y Fernando VI, colmaron de merecidas distinciones, no obstante las envidias del ministro Patiño, que interceptaba los trabajos y memorias enviados por aquel á la Corte y que eran fruto de sus estudios y de su cultura.

Don Juan José Navarro, marqués de la Victoria, nació en Medina, donde su padre era capitán del tercio viejo del mar de Nápoles, el 30 de Noviembre de 1687. En aquel tercio ingresó como soldado distinguido al tiempo que brillantemente seguía sus estudios de matemáticas y humanidades.

En 1708 formó parte de la expedición destinada á socorrer á Orán, y al crearse la compañía de guardias marinas se le confió la enseñanza de las matemáticas. Como no había textos adecuados para estos estudios, escribió Navarro su «Táctica naval», «Teoría y práctica de la maniobra» y «El capitán de navío instruido en las ciencias y obligaciones en su empleo.»

De la corte, á donde había sido llamado por los reyes, que reconocían y admiraban sus méritos, pasó, por obra de José Patiño, á mandar un buque que partió para América, y de regreso á Orán, donde dirigió el embarco de tropas.

En un combate sostenido contra los ingleses el 22 de Febrero de 1744 y en el cual la escuadra francesa, nuestra aliada, abandonó á la española, que era muy superior en número al enemigo, alcanzó tan gran triunfo aquel ilustre almirante que fué premiado con el ascenso á teniente general y el título de Marqués de la Victoria.

Como escritor, su obra admirable y monumental es el «Diccionario de arquitectura naval», que le costó 37 años de constante trabajo, y que tiene profusión de hermosos dibujos, hechos por el propio Marqués de la Victoria, que era también excelente dibujante.

A este hombre singular se deben dos inventos que hoy son de imprescindible necesidad después de reformados.

Es uno de ellos el sistema de señales que perfeccionó Manzanedo y el otro el aparato al cual él llamó *salva-nos* que hoy llamamos salvavidas.

El 5 de Febrero de 1772 falleció en San Fernando el Marqués de la Victoria, el primer marino de su tiempo y uno de los primeros que figuran en la historia de la marina española.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

GACETA del 28.—*Gobernación.*—Real decreto disponiendo que el domingo 21 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Santa Coloma (Gerona.)

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército significados por el ministro de la Guerra para los cargos que se expresan.

Instrucción pública.—Real orden concediendo á don José María López, catedrático de Dibujo del Instituto de Guadalajara, la gratificación que por acumulación de cátedras solicita.

Otra disponiendo se anuncie á oposición, en turno de auxiliares, la cátedra de Conocimiento, aplicación y reconocimiento de productos comerciales, de la Escuela superior de Comercio de Valladolid.

Otras de personal.

Nombramiento del Tribunal de oposiciones de Historia Natural y Fisiología é Higiene de los Institutos de Baeza, Figueras, Canarias y Tarragona.

BOLETIN del 28.—*Ministerio de la Gobernación.*—Real decreto declarando abiertos á la enseñanza clínica oficial y libre de la Medicina todos los es-

tablecimientos de la Beneficencia general.

Diputación provincial.—Relación de las operaciones de contabilidad efectuadas hasta el 31 de Octubre último.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Lucena en sus sesiones del mes de Septiembre último.—Anuncios de tener expuestos al público el de Monturque la tarifa de los artículos sujetos á arbitrio extraordinario y los repartos de la contribución para el año próximo; el de Hinojosa del Duque los presupuestos adicional al corriente y ordinario para 1903 y la matrícula de subsidio, y el de Pedroche dicha matrícula.—Requisitoria del de Castro del Río á los contribuyentes para que presenten relaciones de las tierras que tengan acotadas.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba encargando la busca de las caballerías robadas el día 7 del mes actual del cortijo de la «Veguilla», de este término.—Idem del de Priego interesando el rescate de diez y ocho cabezas de ganado cabrío que desaparecieron el 21 del corriente de la sierra de los «Pollos», término de Carcabuey.—Idem del de Posadas citando al dueño de una res vacuna que fué arrollada por el tren en el kilómetro 19 de la línea de Córdoba á Sevilla el día 16 del corriente.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día primero de Diciembre para adquirir trigo.

BOLETIN del 29.—*Comisión provincial.*—Nota de precios medios para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes actual.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montemayor en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.—Anuncios de tener expuestas al público el de Monturque la tarifa de arbitrios extraordinarios; el de Iznájar la matrícula industrial para el año próximo; el de La Carlota los repartos de la contribución para 1903, y el de Carcabuey los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios sobre uso obligatorio de pesas y medidas, de puestos instalados en la vía pública y por degüello de reses.

Comandancia de la Guardia civil de Córdoba.—Anuncio de la subasta para la venta de armas recogidas por la guardia civil.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos durante el cuarto trimestre del año actual.

MUERTOS ILUSTRES

ADOLFO LUNA

El *Heraldo de Madrid* nos sorprende con una desagradable noticia: nuestro antiguo colaborador el brillante literato andaluz Adolfo Luna ha muerto, víctima de la terrible enfermedad que minaba su pobre existencia.

Ha muerto nuestro querido compañero entre las brumas del otoño, lejos de su Sevilla adorada, sin haber tenido, para consuelo de sus últimos días, un rayo de luz que le recordase la de aquel cielo bajo el cual se mecía su cuna.

¡Pobre amigo nuestro! Un alma muy grande en un cuerpo pequeño, deformado por las dolencias; un corazón hermoso encerrado en un pecho enfermizo, y una imaginación toda luz, color, armonía, que le hacía pasar como un desterrado por las áridas realidades de la vida.

Este era Adolfo Luna; un escritor colorista, como Villegas, como Ramos, como todos sus paisanos los pintores de Sevilla. Pocos como él sentían la tierra andaluza; la llevaba dentro de sus entrañas, y cuando cogía la pluma, pintaba la vida del cortijo, los afanes del campesino, los paisajes sevillanos, con una intensidad que conmovía á los que las leían.

Adolfo Luna valía mucho y brilló poco; la desgracia pesaba sobre él, y sus éxitos del teatro, tan grandes como los de *El velorio*, y los aplausos que obtenían sus escritos, no eran más que paréntesis en su vida de desterrado, que camina lentamente hacia su patria, que no es de este mundo.

Al perderle hemos perdido mucho; pero al verle partir para siempre, no sabemos si sentir su partida. Era aquí tan desgraciado, que para su espíritu habrá sido una alegría dejar la envoltura que le ligaba á la tierra.

La desgracia es para los suyos, para su familia, para los que le queríamos y le admirábamos, comprendiendo su genio y sus desdichas.

LA SANTA BULA

EDICTO

Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada, se ha servido remitirnos un despacho del tenor siguiente:

CIRIACO MARÍA, POR LA MISERICORDIA DIVINA, del título de San Pedro, in Montorio, in urbe, de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Sancha y Heróds, Patriarca de las Indias Occidentales, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Capellán Mayor de S. M., Vicario General de los Ejércitos Nacionales, Caballero del Collar de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, Senador del Reino, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada, etc., etc.

A vos nuestro venerable hermano en Cristo Padre EXCMO. É LMO. SR. OBISPO DE CÓRDOBA

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Por cuanto la Santidad de León XIII, que felizmente rige la Iglesia, se dignó prorrogar, con fecha quince de Septiembre de mil novecientos dos, por el tiempo de doce años, la Bula de la Santa Cruzada, y con fecha doce de Abril de mil ochocientos noventa y siete por diez años la del Indulto Cuadragésimo, bajo las bases de que el producto de la primera se había de destinar á las atenciones del culto divino, y el de la segunda á obras de caridad y beneficencia, y que los señores Obispos fuesen administradores natos, sin dependencia alguna laical, en sus respectivas Diócesis.

Por tanto, dareis las disposiciones que creáis convenientes para que en vuestra Iglesia Catedral sea recibida dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que corresponde, á cuyo objeto os remitimos el adjunto Sumario de las facultades, Indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo dispondreis que los señores Curas párrocos de vuestra Diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que sea de costumbre, y para que las personas que nombráreis para la expedición de Sumarios y coleccionación de limosnas se arreglen á las instrucciones que les diéreis.

La limosna que está señalada para cada clase de Sumarios es la que en los mismos se expresa, y que deben satisfacer las personas que los toman, según sus categorías sociales y renta de que disfruten, quedando derogados cualquier privilegio ó costumbre en contrario. Por la Bula de Ilustres, *cuatro pesetas cincuenta céntimos*. Por la común de Vivos, *setenta y cinco céntimos de peseta*. Por la de Difuntos, *setenta y cinco céntimos de peseta*. Por la de Composición, *una peseta quince céntimos*. Por la de Lacteinios de primera clase, *seis pesetas setenta y cinco céntimos*. Por la de segunda clase, *dos pesetas veinticinco céntimos*. Por la de tercera clase, *una peseta quince céntimos*. Por la de cuarta clase, *cincuenta céntimos*. Por la de Indulto Cuadragésimo de primera clase, *nueve pesetas*. Por la de segunda clase, *tres pesetas*. Por la de tercera clase, *cincuenta céntimos*.

Dado en Toledo á 18 de Noviembre de mil novecientos dos.—*El Cardenal Sancha*, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada.—Por mandato de Su Emcia. Rvdma. El Comisario general de la Santa Cruzada, *Lic. Pedro Cadenas Rodríguez*, Canónigo Secretario.

En su virtud hemos acordado mandar, y mandamos, que la Santa Bula se publique con las solemnidades de costumbre en Nuestra Santa Iglesia Catedral en la Domínica de Septuagésima y en las parroquias del Obispado si no hubiere ningún inconveniente en el día en que se haya hecho los años anteriores.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Córdoba á los veinte días del mes de Noviembre del año del Señor de mil novecientos dos.—*† José*, Obispo de Córdoba.—Por mandato de S. E. I. el Obispo, mi Señor, *D. Constantino Montilla López del Moral*, Pbro., Vice-Secretario.

(Boletín del Obispado.)

NOTICIAS MILITARES

Por el habilitado-representante de las clases militares de excedentes, reemplazo y retirados de Guerra en esta provincia, oficial primero de oficinas militares don Ildefonso Infante, se cita á los señores oficiales y asimilados de dichas clases con residencia en esta capital para que se sirvan concurrir mañana, de siete á nueve de la noche, á la Secretaría del Gobierno militar, á fin de que puedan cobrar sus haberes del mes actual.

La revista de comisario del presente mes la pasarán mañana las tropas de guarnición en esta plaza ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar, en la forma siguiente:

La comandancia de la Guardia civil,

á las ocho.—El regimiento infantería reserva de Ramales, á las ocho y media.—El regimiento lanceros de Sagunto, á las nueve.—El segundo establecimiento de Remonta, á las diez.—El regimiento infantería de la Reina, á las diez y media.—La Zona de reclutamiento de esta capital, á las once.—El segundo Depósito de caballos sementales, á las once y media.

Los jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo, inválidos con licencia, pensionistas de San Hermenegildo y transeúntes de todas clases, en traje de uniforme, se presentarán con los justificantes en la Secretaría del Gobierno militar mañana, á las diez, y la revista la pasarán á las cinco de la tarde, ante el Comisario citado, en su casa del paseo de la Victoria.

Ha sido destinado al hospital militar de Córdoba, el farmacéutico primero don Juan Seirullo Ferris.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada*.

GRAN TEATRO

LA COMPAÑÍA INFANTIL

La segunda función celebrada anoche por la Compañía infantil de don José A. Jiménez fué un nuevo triunfo para todos los artistas y nos hizo confirmar la opinión expuesta en nuestra primera crónica.

La labor de todos los pequeñuelos en *El santo de la Isidra* resultó admirable: la monísima niña Rodríguez hizo nuevamente gala de sus excepcionales dotes artísticas, de su bien timbrada y extensa voz y del gusto y delicadeza con que sabe cantar, representando á la protagonista de la obra. La bella característica Pilar Ramírez estuvo discretísima en el papel de *Ignacia*. El precoz Aquiles nos presentó un *zapatero* delicioso y el discretísimo Rubio rayó á gran altura en el *Venancio*. Todos los demás intérpretes de la zarzuela estuvieron muy bien. El público, más numeroso que la noche anterior, les aplaudió con entusiasmo en casi todas las escenas.

En *la marcha de Cádiz* la niña Rodríguez y los niños Aquiles y Rubio trabajaron como consumados actores; Aquiles demostró su verdadera *vis cómica* derrochando la gracia en el tipo del *músico de pega* y la Rodríguez y Rubio cantaron el *duo* de los *patos* como pocas veces lo hemos oído, con admirable perfección.

La viejecita proporcionó un nuevo y merecido éxito á toda la Compañía: el *brindis*, el *concertante*, la *romanza de Carlos*, el *duo* de típles, todos los números musicales valieron á los pequeñuelos entusiastas aplausos y algunas llamadas á la escena.

La función terminó con los bailes andaluces á cargo de las bellísimas señoritas Juana y Adela Otero, María y Teresa Conesa, que son consumadas profesoras del arte coreográfico.

Los espectadores las ovacionaron con justicia.

CIRILO.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—D. Luis Rivero, 3.427'67 pesetas; D. Federico Germán, 4.604'16. Instrucción pública.—Don Fernando Porras, 3.500 pesetas; el mismo, 312'50; D. José Trenas, 704'33; D. Rafael Martín, 2.649'97; D. Cristóbal Blanco, pesetas 1.124'99; D. Rafael López, 1.659'69; D. Manuel Enriquez, 2.145'80; D. Fermín Quero, 6.051'32.

Gobernación.—D. Alejandro Castellano, 2.209'89; el mismo, 3.624'90; don Sandalio Calderón, 14.396'54; el mismo, 104'16; el mismo, 166'66; D. Francisco García, 2.235'41; el mismo, pesetas, 1.839'59.

Señalamiento de pagos para mañana: Guerra.—D. Ildefonso Infante, pesetas 14.721'68; el mismo, 8.071'63; don Juan León, 327'52; el mismo, 187'81; el mismo, 8.420; D. Luciano Paz, 7.770; D. Nicolás Albornoz, 20.500; D. Juan Guzmán, 26.340.

Hacienda.—D. Pedro Bayona, 576'66 pesetas; D. Nicolás Hacer, 912'91; don Manuel Blanco, 790'41; D. Lino García, 2.237'27; D. Miguel Tortosa, 344'57, y D. Emilio Drake, 1.878'31.

Gracia y Justicia.—D. José Navarro, 5.332'48 pesetas; el mismo, 5.774'50.

Clero.—D. Francisco Viguera, pesetas 28.097'16; el mismo, 15.705'97; el mismo, 1.574'62.

Instrucción pública.—Don José del Río, 215; D. Manuel García, 1.882'65; el mismo, 1.198'42; el mismo, 3.822'98; el mismo, 888'54; D. Antonio Lama, 650; el mismo, 197'60; el mismo, 2.625'80; el mismo, 309'16; el mismo, 397'48; D. Ricardo Gómez, 250'83; D. Manuel Molero, 146'67; D. José Morales, 2.943'46; el mismo, 2.143'44; el mismo, 5.921'79; el mismo, 2.467'79; el mismo, 1.933'41; el mismo, 3.457'93; el mismo, 2.170'54; el mismo, 2.522'44; el mismo, 3.490'69; el mismo, 2.442'96; el mismo, 3.637'34; el mismo, 2.837'26; el mismo, 2.580'34; el mismo, 2.161'37; D. Luis Olbés, pesetas 2.946'64; el mismo, 334'16; el mismo, 754'62; el mismo, 603'73; D. Felipe Pesa, 202'91; D. Fermín Quero, 10.000; el mismo, 4.340; D. Manuel Minguez, pesetas 187'33; D. Juan de Dios Castañeira, 337'51, y D. Manuel Wandemberg, 112'50.

Operaciones del Tesoro.—Sr. Depositario pagador, 29.647'81 pesetas.

Hacienda.—D. Luis Rivero 3.000 pesetas 73 céntimos; el mismo 94'50; don Federico G. Villa 4.024'58.

Obras públicas.—D. Fernando Porras 3.014 pesetas 17 céntimos; el mismo 281'25; D. José Trenas 637'50; don Rafael Martín 2.289'13; D. Cristóbal Blanco 969'16; D. Rafael López 1.453 pesetas 03 céntimos; D. Manuel Enriquez 1.874'04, y D. Fermín Quero 5.264 pesetas 57 céntimos.

Gobernación.—D. Alejandro Castellanos 1.988 pesetas 90 céntimos; el mismo 3.198'24; don Sandalio Calderón 12.702'73; el mismo 93'74; el mismo 146'66; D. Francisco García 2.190'41; el mismo 1.558'96.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de la Deuda, disponiendo que en lo sucesivo no se autorice el pago de inscripciones emitidas á favor de capellanías, obras pías, legados pios, ó cualquiera otra clase de fundaciones marcada y señaladamente piadosas de carácter religioso, si no se acredita en el segundo trimestre de cada año y mediante certificación en forma de la competente autoridad eclesiástica, el cumplimiento de las cargas afectas á dichas fundaciones.

Pagos.

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá mañana el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, en la siguiente forma:

Día 1.º: Montepío civil y Montepío militar.

Día 2: Retirados, jubilados, renumeratorias y exclaustrados.

Día 3: Todas las clases sin distinción.

Día 4: Retenciones.

GACETILLAS

—**Nuevo matrimonio.**—En la parroquia del Salvador se unieron ayer con los sagrados lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Carmen Aparicio y Aparicio, hija de nuestro distinguido amigo don Jaime, Alcalde de esta capital, y don Aurelio Fonseca Redondo, hijo del teniente de alcalde don Aurelio, también antiguo amigo nuestro. La ceremonia nupcial y misa de velación fueron celebradas por el señor rector de la parroquia del Salvador don José Blanco Sancha. Fueron padrinos don Ricardo Aparicio, alcalde de Aguilar, y su apreciable esposa doña María Tiscar, y testigos los señores don Diego Muñoz, general gobernador de esta plaza; don Antonio Carrasco Heredia, don Luis María Saez, teniente fiscal de la Audiencia; don Antonio Torrellas y Naval y don Enrique Mathé Pedroche, capitán de ingenieros. A la ceremonia, que tuvo carácter íntimo, solo asistieron las respectivas familias de los contrayentes por razones de luto reciente. Los novios, á los que deseamos todo género de felicidades, salieron ayer en el tren correo con dirección á Sevilla.

—**Ilustres viajeros.**—En breve llegarán á Córdoba, donde se proponen pasar una temporada, los señores marqueses de Viana.

—**El tiempo.**—Las lluvias, iniciadas en los últimos días, se generalizaron anoche, continuando ayer casi sin interrupción. Se ha notado algún descenso en la presión barométrica y la temperatura es benigna.

—**Distinción merecida.**—El ilustrado catedrático del Instituto general y técnico de Cabra don Rafael Baena ha sido nombrado Comendador de la Orden de Alfonso XII. Le felicitamos por esta merecida distinción.

—**D. E. P.**—A la edad de setenta y dos años, y después de haber recibido con cristiana fé los Santos Sacramentos, ha bajado al sepulcro en Fuencubierta la respetable señora doña Ana de Yuste y Maestre, madre de nuestro antiguo y estimado amigo don José Gutiérrez Yuste, Beneficido de la Santa

...Colegial de Jerez de la Fronte-
 ...viamos á dicho señor, así como á
 ...demás hijos de la finada nuestro
 ...pésame y rogamos á Dios por
 ...descanso eterno de su alma.
 ...Retraso.—El tren correo de Ma-
 ...llegó ayer á esta capital con más
 ...una hora de retraso, á causa, sin
 ...de los temporales.
 ...Natalicio.—Ha dado á luz feliz-
 ...un niño la digna esposa de nues-
 ...querido amigo don Francisco de
 ...Torres, segundo jefe que fué de la
 ...intervención de Hacienda de esta pro-
 ...y en la actualidad Interventor de
 ...de Badajoz.
 ...Recaudación.—La Diputación
 ...provincial debe recaudar de los pue-
 ...durante el cuarto trimestre del
 ...actual, las cantidades que siguen:
 ...182'71 pesetas correspondientes al
 ...1902; 156.842'92 del año 1901;
 ...215'29 del año 1900; 56.656'97 del
 ...año 1899-900; 98.344'87 del año
 ...1898-99; y 1.735.026'30 por atrasos.
 ...estas cantidades corresponden á
 ...Córdoba 42.445'45 por el primer con-
 ...y 2.910'01 por el tercero. Por los
 ...conceptos no tiene débito al-
 ...no.
 ...Traslado.—En virtud de concu-
 ...ha sido trasladado á la cátedra de
 ...grafía descriptiva general de Eu-
 ...y de España, Historia de España
 ...Historia Universal del Instituto de
 ...Córdoba don Eduardo Moreno López,
 ...catedrático numerario de igual
 ...en el Instituto de Orense.
 ...Subasta.—El día 2 del mes pró-
 ...á las diez de la mañana, se cele-
 ...en la casa-cuartel de la coman-
 ...de la guardia civil de Córdoba,
 ...subasta para vender las armas in-
 ...reventadas por la benemérita durante
 ...que hoy concluye.
 ...Minas.—El personal del cuerpo
 ...de minas al servicio de esta
 ...provincia demarcará las siguientes en
 ...días que á continuación se indican:
 ...el 17 de Diciembre las de hierro
 ...del 24 del mismo mineral *La In-*
 ...del 24 del 31 las de idem
 ...Inmaculada y Nueva San Antonio,
 ...del término de Baena.
 ...Indulto.—Por real orden se ha
 ...concedido indulto al recluta José Ro-
 ...guez Cortes, que debió presentarse
 ...era ser alistado en Córdoba, no pu-
 ...dando efectuarlo por hallarse en Tán-
 ...Esta gracia se otorga á petición
 ...interesada.
 ...Guardia municipal.—Los depen-
 ...de la autoridad local han dete-
 ...á un sujeto que ha atracado á va-
 ...personas á las altas horas de la
 ...de, y han denunciado á las pupilas
 ...una casa de lenocinio de la calle
 ...de Burgos por promover escán-
 ...y á las moradoras de una casa de
 ...plaza del Vizconde de Miranda que
 ...ateancho dispararon cohetes sin li-
 ...cencia.
 ...Enlace.—En Aguilar de la Fron-
 ...han contraído matrimonio lo se-
 ...rita Dolores Lora y don Francisco
 ...Prieto, que fueron apadrinados
 ...por el tío del novio don Miguel García
 ...su esposa. Deseamos al nuevo matri-
 ...monio toda clase de venturas.
 ...Cultos en Cabra.—Hemos teni-
 ...el gusto de recibir un ejemplar de
 ...convocatoria para el solemne nove-
 ...nio en honor de María Inmaculada,
 ...que habrá de celebrarse en la referida
 ...ciudad y que dará principio el día 6
 ...del mes próximo. Dicha convocatoria,
 ...fija y artísticamente editada en los
 ...creditados talleres de M. Castilla, de
 ...de aquella población, corresponde por to-
 ...dos estilos á la esplendidez con que allí
 ...celebra sus anuales cultos la ferviente
 ...simpatía Asociación de Hijas de Ma-
 ...ría.
 ...Defunción.—A la avanzada edad
 ...de 82 años ha fallecido en Luque don
 ...Francisco de Paula Mellado Rodríguez,
 ...que ejerció importantes cargos políti-
 ...en dicha villa. Descanse en paz.
 ...Detención.—La guardia civil ha
 ...detenido á un vecino de Torrecampo,
 ...por desacato al juez municipal de di-
 ...villa.
 ...Nuestros paisanos.—La nota-
 ...revista *Blanco y Negro* publica en
 ...último número el retrato del joven
 ...por pontanense, de la compañía del
 ...Espanol, don Manrique Gil, pri-
 ...mer premio de declamación en el Real
 ...conservatorio de Madrid. El señor Gil
 ...hermano de la afamada pianista do-
 ...Teresa y de la célebre *diva* Adelina
 ...Colombini.
 ...Pluma y Lápiz.—Este lindísi-
 ...semanario que ha mejorado nota-
 ...mente desde que lo edita la casa
 ...de Barcelona, viene publicando
 ...números preciosos y en extremo
 ...interesantes. El correspondiente á esta
 ...manana, inserta un autógrafo de don
 ...Francisco Silvela, declarando cómo,
 ...cuando y dónde, ganó la primera peseta
 ...trabajo que avalora la sección que
 ...este título ha inaugurado *Pluma y*
 ...Lápiz; una intencionada caricatura de
 ...agasta, por Montagu; cuentos y cróni-
 ...cas; cubierta al cromo; reproducción
 ...del cartel artístico número 108 y otros

muchos originales. Acompañan al nú-
 ...mero dos folletines: el *Don Quijote*, de
 ...Avellaneda, y la conmovedora novela
 ...*La ciega de Sorrento*, orígal del gran
 ...literato italiano Francisco Mastriani.
 ...Merece aplausos la casa editorial Mau-
 ...ci por el impulso extraordinario que
 ...viene dando á esta publicación.
 ...—La tos, ronquera, cosquilleo,
 ...resecación y padecimientos de gargan-
 ...ta se curan con las pastillas *Crespo de*
 ...*Mentol y Cocaína*. A la primera pasti-
 ...lla se calma la tos y se nota la mejoría.
 ...En todas las farmacias, 1'50 pesetas.
 ...—Pectoral de Anacahuita.—Re-
 ...cetado con el mayor éxito para la tos,
 ...la ronquera y toda enfermedad del pe-
 ...cho y de los pulmones. Nunca falla.
 ...—El dolor de cabeza, jaquecas
 ...y neuralgias, desaparecen en cinco mi-
 ...nutos con la *Hemicranina* del doctor
 ...Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas;
 ...por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9
 ...Madrid.
 ...—Para combatir las malas dig-
 ...estiones, afecciones del estómago y
 ...reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato*
 ...de Sosa químicamente puro de
 ...Torres Muñoz. Pídanse en todas las far-
 ...macias y al autor, San Márcos, 11, far-
 ...macia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50,
 ...1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.
 ...—Subasta.—El día 7 de Diciembre
 ...tendrá lugar, á las doce del día, la de
 ...los lotes que estén cumplidos y no ha-
 ...yan sido renovados ó desempeñados.
 ...La Fortuna, Santa Victoria 8.

SECCIÓN AMENA
 EL VIGÍA
 Constante lluvia abundante
 hubo anteanoche y ayer.
 Si al morir llora Noviembre...
 sin duda él sabra por qué.
 PENSAMIENTO
 Los críticos mordaces son frascos
 llenos de bilis con algunas gotas de en-
 vidia.
 CANTAR
 Soy un árbol que en el mundo
 para todos frutos guarda,
 y que ampara con su sombra
 hasta al que corta sus ramas.
 DE SOBREMESA
 En la puerta:
 —Caballero: no sé qué encuentran
 ustedes los hombres á esa señorita para
 obsequiarla de ese modo.
 —¡Es tan guapa!
 —No mucho; pero nada más que eso.

Sección Religiosa
 SANTO DE HOY.—San Andrés, apóstol.—MA-
 ÑANA: San Diodoro, presbítero y compañeros
 mártires.
 JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia
 de San Andrés, costeado por don Rafael López
 Diéguez, en sufragio por sus padres y her-
 manas.
 CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán
 hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones,
 en San Juan.
 —En la Santa Iglesia Catedral predicará
 hoy el Canónigo don Francisco Vargas y
 Jurado.
 —Hoy, al toque de oraciones, último día
 de solemne novena á las benditas Almas del
 Purgatorio, en la iglesia parroquial de San
 Francisco y San Eulogio, con plática á cargo
 del señor Rector de dicha parroquia, costeada
 por varios devotos, en sufragio por sus di-
 funtos.
 —Hoy octavo día de novena á los Santos
 Patronos Acisclo y Victoria, en su ermita sita
 en la Puerta de Colodro, dando principio des-
 pués del toque de oraciones.
 —Hoy quinto día del solemne octavario
 que la ilustre Hermandad del Santísimo y
 Santos Mártires, establecida en la iglesia pa-
 roquial de San Pedro, consagra á las sagra-
 das reliquias de aquellos invictos héroes que
 derramaron su sangre en defensa de la santa
 Fe de Cristo nuestro Señor, dando principio
 á las diez de la mañana, con asistencia del
 Excmo. Ayuntamiento. Predicará don Pruden-
 cio J. Conde Riballo.
 —Hoy, á las diez y media, tendrá lugar en
 la parroquia de San Andrés la fiesta del
 Santo titular, con asistencia de la ilustre Co-
 munidad de Curas párrocos; predicará el Re-
 verendo Padre Antonio Pueyo.
 —Hoy, á las cinco y cuarto de la tarde,
 dará principio en la iglesia de San Pedro Al-
 cántara la solemne novena que las religiosas
 terciarias franciscanas dedican á la Purísima
 Concepción, costeada por una señora devota.
 Se rezará la estación al Santísimo, rosario y
 letanía cantada, lectura de la novena, coplas
 á la Santísima Virgen, concluyendo con la
 reserva y salve.
 Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Pre-
 lado estará S. D. M. manifiesto, en forma de
 Jubileo, costeado por doña Concepción Here-
 dia, viuda de Rey, é hijas, por sus difuntos.

Las misas que se celebren en la iglesia pa-
 roquial de San Francisco y San Eulogio, el
 día 2 de Diciembre, desde las ocho en ade-
 delante, por los señores sacerdotes invitados al
 efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma
 del Sr. D. Gerónimo Sanz y Calatañazor
 (q. e. p. d.)
 Su viuda, hijos y demás parientes suplican
 á sus amigos lo encomienden á Dios.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta dió-
 cesis se ha dignado conceder 40 días de in-
 dulgencia á todas las personas que piadosa-

mente rueguen á Dios nuestro Señor por el
 alma del finado.

LA SEÑORA
Doña Ana de Yuste y Maestre
 Ha fallecido el 25 del corriente
 después de recibir los Santos Sacramentos.
 Sus hijos don José, presbítero;
 don Antonio, don Francisco y don
 Rafael; hijas políticas, nietos y
 demás familia de la finada.
 Q. E. P. D.
 Suplican á sus amigos se
 sirvan encomendarla á Dios
 nuestro Señor en sus oracio-
 nes.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
*Deformidades de la espalda y pecho,
 piernas torcidas, piés zambos, varus
 equino, etc., etc.*
 Procedimiento Americano por medio de los
 aparatos aluminio Patente, sistema comple-
 tamente nuevo, desconocido hasta hoy en Es-
 paña.
 El Director Técnico del Gabinete de Orto-
 pedia moderna de Madrid, calle de Fuencar-
 ral, número 29, visitará las plazas siguientes,
 permaneciendo en ellas los días y en los ho-
 teles que se citan:
 Moutoro, días 29 y 30 de Noviembre, hotel
 "Comercio."
 Córdoba, días 1, 2 y 3 de Diciembre, hotel
 "Suizo."
 Montilla, días 4 y 5 de Diciembre, hotel
 "Andalucía."
 Puente Jenil, días 6 y 7 de Diciembre, hotel
 "Rafael Rivas."
 Lucena, días 8 y 9 de Diciembre, hotel "La
 Central."
 Cabra, días 10 y 11 de Diciembre, hotel
 "Viuda Linares."
 Dicho Director Técnico invita á los que su-
 fran hernias voluminosas y rebeldes, le visi-
 ten y se convencerán que no es necesario para
 su contención la aplicación de los enormes
 y pesados bragueros que se usan hoy, y que
 se hacen imposibles llevarlos puestos por su
 volumen y peso.
 Por correo, al Director propietario, Madrid,
 Fuencarral 29.

Pianos Estela, antigua casa Be-
 ruareggi. Tres pedales, cuerdas cruzadas, ga-
 rantizados. Único representante en Córdoba
 y su provincia, D. Felipe Jiménez y Jiménez,
 7, Bujalance, Ancha.

Polvos pépsico-fosfatados
 á base de *Salicilatos de bismuto y cerio*, prepa-
 rados por el Licdo. López Mora, *antidispépsi-*
cos, antigástricos y antiárricos.—Se ven-
 den en todas las farmacias, droguerías y en
 casa del autor, San Felipe, 13, Córdoba.—Pre-
 cio de la caja, 2 pesetas.—Precio del papellito,
 20 céntimos.—Pídanse prospectos.

Atención
 Patatas por arrobas y medias arrobas; á
 6 1/2 reales una y 85 céntimos media.
 Vino tinto, superior, desde 2 reales un li-
 tro y blanco desde 60 céntimos.
 Vino tinto 6 reales cuartilla y blanco á 8
 reales cuartilla.
 Se sirve á domicilio.
 Todo esto y otras muchas cosas son en el
 CATAPÚN CHINCHIN calle Alfaro, núme-
 ro 21.
 Avisos para el vino y las patatas se reciben
 en la perfumería de don Antonio Jiménez
 Barea, en la calle Gondomar.

Clínica de enfermedades de los ojos
 POR EL
 LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
 Consulta de once y media á dos y media.
 Para los pobres de nueve á diez de la mañana

Vinos de Rioja DE LAS
 acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán,
 Ollauri (Rioja).—Señores Viuda é hijo de
 J. Iturriagaioitia, Haro (Rioja).—De venta
 en los siguientes establecimientos: Sres. Pu-
 zuzi hermanos, Restaurant y café Suizo; don
 Pedro Dorronsoro, Ultramaquinos; don Anto-
 nio Velasco Prados, idem; don Salvador Oga-
 zón, idem; señores Polo hermanos, idem, y en
 las reposterías del Circulo de la Amistad y
 principales casinos.

GUERRA A LA ANEMIA
 Grajeas de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.
 Agradables al paladar. Ni estríen
 ni transforman Curan rápi-
 damente la *inapetencia, colores pá-*
lidos, cansancio, desarreglos mens-
truales y ACABAN con la anemia
de los mineros, pintores y pobres de
sangre. Caja, 2 pesetas.—Por co-
 rreo, 2'80.—Cuatro, van por 8 pesetas.
 En Córdoba: Farmacias de Villegas, Alma-
 gra, 80, y López Mora, San Felipe, 13.

Restaurant de Miguel Gomez Calle
 de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—
 Pollos á la suprema.
Restaurant del Pasaje de ANTONIO
 PEREZ Y LEON
 Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pe-
 setas; se sirve á domicilio.—Plato del día:
 Purpetas de ternera.

Veneno lento
 En tiempo de Felipe II no era muy difícil
 deshacerse de un enemigo, pues si no se pre-
 sentaba ocasión de hacerle asesinar en cual-
 quier calle obscura, se le hacía envenenar im-
 punitamente.
 Se empleaban generalmente venenos pro-
 cedentes de Italia, que hasta después de algu-
 nos meses no causaban la muerte, con lenta
 y dolorosa agonía, de manera que tenía el as-
 pecto de muerte natural.
 Puede suceder que se está envenenando
 lentamente sin haber tomado el veneno de los
 Borgias. ¿Los escrofulosos no tienen acaso la
 sangre envenenada? Indudablemente que sí,
 y es indispensable si no se quiere que mueran
 lentamente ó arrastren una existencia in-
 soportable, someterles á un tratamiento que
 purifique y enriquezca su sangre extraordi-
 nariamente. No hay remedio que purifique y
 convierta en rica una sangre pobre, como las
 Píldoras Pink.
 D. J. sé Roca, calle Fontrodona, 31, 1.ª, Pue-
 blo Seco (Barcelona), ha podido comprobarlo
 y nos lo demuestra en la carta que sigue:



CONSUELO ROCA
 (De fotografía.)
 "No sé como demostrar á usted mi recono-
 cimiento por los excelentes efectos que sur-
 maravillosas píldoras Pink han producido en
 la enfermedad de mi hija Consuelo, que cuenta
 ahora 17 años de edad.
 Les mando la presente con autorización para
 publicarla, en bien de los padres que ten-
 gan hijos enfermos del mal que sufría mi Con-
 suelo.
 Padece de escrófulas desde la edad de 12
 años, sin que ningún remedio pudiera aliviar-
 la, ni siquiera el aceite de hígado de bacalao.
 Atortunadamente seguí el consejo de un
 amigo que me recomendó las píldoras Pink,
 y los resultados han sido sorprendentes, pues
 luego de haber tomado tres cajas, su estado
 general ha cambiado radicalmente, habiendo
 desaparecido todo rastro de su enfermedad."
 Madres cuyos hijos tengan hinchazón, in-
 flamación en las mucosas, amígdalas hincha-
 das, etc., redoblad vuestros cuidados, pues su
 sangre está envenenada.
 Para echar fuera estas impurezas, para re-
 novar su sangre, emplead las píldoras Pink,
 cuya acción regeneradora es incomparable y
 los convierte en sanos en todas las enferme-
 dades nerviosas, dolores de estómago, reuma-
 tismo, raquitismo, etc., etc.
 Las píldoras Pink se venden en todas las
 farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó
 veintinueve pesetas las seis cajas.
 Representante en España: Frans Janssen,
 Cortes, 222, Barcelona.

DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO
 Es cosa cómoda para todos y asegura á los
 enfermos la tan anhelada salud. Para más de-
 talles léase en 4.ª página: *Confitos anti-vené-*
reos, Roob antisifilítico é Inyección vegetal COS-
TANZI.

A LOS DUEÑOS DE MOLINO
 Los partes que deben pasar á la Adminis-
 tración de Consumos de la aceituna mouturada
 se hallan de venta en la imprenta del DIARIO,
 Letrados, 18.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía juvenil de zarzuela.
 Función para hoy.—La zarzuela en un acto,
La viejecita.—La zarzuela en un acto, *El bateo*.
 —La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.
 Baile nacionales por el cuerpo coreográfico.
 A las ocho y media.
 PRECIOS.—Proscenios, palcos principales
 y plateas sin entrada, 6'50 pesetas.—Palcos
 segundos sin idem, 3'25.—Butacas con entra-
 da, 1'90.—Delanteras de anfiteatro con idem,
 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75
 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—En-
 trada de paraiso, 50 céntimos.

EL TIEMPO
 Observaciones meteorológicas verificadas en
 el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18	00
Temperatura máxima á la som- bra y al aire libre.	18	40
Temperatura mínima á la som- bra y al aire libre.	11	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	13	20
Oscilación.	4	40
Agua de lluvia en milímetros.	23	00
Agua evaporada en milímetros.	0	60

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	746	50
Temperatura á la sombra.	13	00
Temperatura del termómetro humedecido.	12	20
Tensión del vapor.	10	11
Humedad relativa.	90	20
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 29 Noviembre de 1902.—El Cata-
 gráfico de Física, Luis Olbés.

Por Telégrafo
Los estudiantes de Barcelona
 Madrid 29 (3 m.)
 Continúan los estudiantes de esta
 Universidad alborotados y protestando
 del decreto del señor conde de Romanos.
 Algunos cantaban *El Segador* y la
Marsellesa.
 Cuando mayor era la algarada es-
 tudiantil, acertó á pasar por aquel si-
 tío una pareja de la benemérita, con-
 tra la que arremetieron algunos, arro-
 jándole piedras.
 Los guardias civiles, al verse acometi-
 dos, enristraron contra los estudian-
 tes, penetrando en el vestibulo de la
 Universidad, donde aquellos se gua-
 recieron.
 Los estudiantes protestaron dando
 gritos.
 A la plaza de la Universidad ha
 acudido muchísima gente curiosa para
 enterarse de lo que ocurre.
 Se han suspendido por ahora las
 clases, hasta tanto que se pacifique la
 cosa.
 Varios estudiantes han sido deteni-
 dos y maltratados por la fuerza pú-
 blica.
 Se han reunido los decanos de las
 facultades con el Rector, tratando ex-
 tensamente del asunto.
 La policía y la guardia civil, en
 gran número, han tomado los sitios
 estratégicos cerca de la Universidad,
 para en caso de desmanes reprimirlos
 inmediatamente.
 Se ha acordado en la reunión cele-
 brada telegrafiar al ministro de Ins-
 trucción pública, protestando del rig-
 or empleado por la policía con los es-
 tudiantes, porque todos estaban inde-
 fensos.

Lotería nacional
 Madrid 29 (2 t.)
 En el sorteo verificado hoy han ob-
 tenido los premios mayores los núme-
 ros siguientes:
 Con 100.000 pesetas, el 24.268.
 Con 40.000, el 30.267.
 Con 20.000, el 6.868.
 Con 1.500, los siguientes números:
 13.489, 3.658, 5.842, 18.420, 1.333,
 31.473, 24.433; 14.173, 4.892, 30.562,
 7.216, 26.718, 25.456, 24.415, 16.992,
 7.214, 11.355, 27.143, 23.963, 24.339,
 20.027, 9.229, 26.040, 16.295, 4.769.

ÚLTIMA HORA
 A las seis de la mañana, hora de
 cerrar esta edición, nos dicen en la
 Central de Telégrafos: «Sin comunica-
 ción con Madrid, Málaga y Murcia.»

†
SÉPTIMO ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
DON RAFAEL ROMERO BARROS
 FALLECIÓ EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1895
 D. E. P. A.
 Su viuda é hijos ruegan á sus amigos encomienden á Dios nuestro Señor su
 alma.
 Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco el día
 1 de Diciembre, desde las ocho y media de la mañana en adelante, se aplicarán en
 sufragio del finado.
 También estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en dicha iglesia, el día
 citado, por la misma intención.
 Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑÍA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CONFECCIÓN
de
Encages, Bordados
y Aplicaciones,
Festones y Ojales
con la misma
Máquina para Coser
Todos los modelos
Ptas. 2,50 semanales
Buenos descuentos
al contado.

Máquinas SINGER para coser

Universalmente preferidas á todas otras marcas.

EXPOSICIÓN PERMANENTE Y DE LIBRE ENTRADA
SUCURSAL

CÓRDOBA—14 y 16. Ayuntamiento, 14 y 16—CÓRDOBA

AGENTES Y EMPLEADOS EN TODOS LOS PUEBLOS.—PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS.

Piezas y accesorios, Aguja, Aceite, Algodones y Sedas.—Album ilustrado con explicación de labores.

Nuestro modelo de Bobina Central, por su solidez y suavidad, es insustituible tanto para coser como para los Bordados, Encages y otras labores.

El afán de imitarnos y no teniendo clases que lleguen á nuestro modelo, hace que algunos revendedores nieguen la evidencia. El público puede convencerse honrando esta Sucursal con su visita.

CATÁLOGOS
ilustrados gratis.

Instrucción,
Práctica y Atenciones
gratis

á los que adquieran
nuestras máquinas.

Garantías y servicio
en todo el mundo.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2.º 50 Pesetas. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba. Sres. Puente hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Puente hermanos.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
—Y ROOB ANTISIFILITICO—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento Diputación, 435, etc. más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifián que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba, Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y don Rafael López Mora, San Felipe, 13.

Angelo Costanzi
Diputación, 435, etc. más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifián que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba, Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y don Rafael López Mora, San Felipe, 13.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES).
Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

DEL CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

BLANCARD

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofulosis, etc.

Escribiente. Se necesita, P. 5-2
dregosa, número 28.

PECTORAL DE ANACAHUITA

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

LANMAN & KEMP, New York

HARINA ALACTEADA NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor.
31 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS.

Personas debilitadas y de Edad.
Contiene la mejor LECHE SUIZA.
Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países.
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias

GRAN FOTOGRAFIA MADRILEÑA de la VIUDA DE A. PALOMARES

Casa premiada con medallas de oro, plata, bronce y diplomas, en cuantas exposiciones se ha presentado.

7—DUQUE DE HORNACHUELOS—7
CÓRDOBA

Grandes y más modernos sistemas fotográficos, como platinotipia, esmaltes, tarjetas postales fotográficas y fotografías de cuantos monumentos notables existen en esta capital.

Retratos por combinación de espejos: única casa en Andalucía que hace este trabajo.

Primera casa que puso el precio de 3 americanas, 3 pesetas.

Nota: Esta casa no tiene sucursales ni representantes; sólo en su domicilio calle Duque de Hornachuelos, número 7.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? ¿Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de OÍDOS En 300 enfermos 300 curas.

CONTRA SORDERA THOMPSON 4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar: señor Lucena Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Alguacil, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Arrendamiento. Desde el día se hace, Aen módico precio, de la pequeña y cómoda casa Cardenal González 35. Informarán, Rodríguez Sanchez 8. 5-1

Se arrienda para primero de año la Casa Leones 21, con agua de pie, jardín, cochera y cuadra. En la misma casa se venden muebles de varias clases, á precios económicos. Para tratar, Rodríguez Sanchez 13. 5-1

Estiércoles. Se venden finos, de un año, en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII. En la secretaría del señor Conde de Torres Cabrera dan razón. 5 8

Guantes por cuenta de fábrica, clase 1.ª, largo completo, tres botones, con cadenas ó sin ellas, en colores, 2 pesetas; para caballero, 2.50. Cuellos para niños desde 1 peseta. Pelerina de señora desde 4. Manguitas niña 2. En adornos de todas clases completo surtido. No hay quien pueda vender más barato que la pasamanería de Nicolás Cupado, Le-trados 8 y 10. Dijos de retrato, 0.35. Dijos del Corazón de Jesús, 0.50. Guarda solapas, 1 peseta.

Se ofrece una joven para cuerpo de Soaca ó cocinera, en Córdoba; buenas referencias. Informarán, parador de las Yervas, calle Cedaceros. 8-3

VINOS FINOS DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)

Representante en Córdoba
RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

Instalaciones PARA EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo. Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem. Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento. Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.—CÓRDOBA

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas ó más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Se vende un olivar enclavado en la sierra del término de Montoro, titulado vulgarmente "Fray Diego", pago llamado "Charco del Novillo", al sitio de los Verdizales, con 854 olivos. L. s. que desea adquirirlo, pueden dirigirse á don Benito Arenzana, calle de Villalar 8, Madrid.

Planta. Se vende un hermoso chameró en la calle Pilero 1. 4-8

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luán, y Unión farmacéutica.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

Oído á la caja, público cordobés

El dueño del Navío, di-puesto á no hacer competencia todas las semanas, dará á conocer los precios á que vende sus artículos, y desde hoy despacha en la siguiente forma:

Azúcares kilo, 3.20 reales.—Negras de Cuba, kilo, 2.40 reales.

Café Pueblo 1.º kilo, 18 reales.—Idem corriente, kilo, 15.—Hacienda 1.º, kilo, 20.—Paerto Rico, Caracolillo y Moka, kilo, 24.

Frutas Peros y peras, arroba, 24 reales.—1/2 idem, 12.—1/4 idem, 6.—Campe-sas, arroba, 22 reales.—1/2 idem, 11.—1/4 idem, 5.60.

Conservas Hay de todas clases muy baratas sin competencia.

Vinos Tinto corriente superior, arroba, 22 reales.—1/2 idem, 11.—1/4 idem, 5.60. Un litro, 1.40.—Blanco bueno, arroba, 30 reales.—Idem 1.º, arroba, 40.—Idem superior, arroba, 60.—Dul-ce de Caribena, arroba, 60.

EL NAVÍO (COLÓN 42)

Todo sin competencia.—Entiéndase bien: SIN COMPETENCIA